

República de Colombia

Rama Judicial



JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., diez (10) de febrero de dos mil veintidós (2022)

1 - Reconocer a la Dra. KARLA GIOVANNA BONILLA RIVAS, abogado en ejercicio, como apoderada judicial de la FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE, en los términos y para los efectos legales del poder conferido.

2 – Aportar prueba idónea respecto a que la sociedad demandada CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA, entro en liquidación, a efectos de tomar las decisiones del caso.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gilberto Reyes Delgado', is written over a light grey rectangular background.

GILBERTO REYES DELGADO

NOTIFÍQUESE,

**JUEZ
(Firma Escaneada)**

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 007 hoy <u>11</u> de febrero de 2022. La Secretaria, NANCY LUCIA MORENO HERNANDEZ
--